

Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas
Campus Hermosillo

Comisión Electoral del
Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas

Acta N° 5

23 de Noviembre de 2023

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Elección de la terna

1. Lista de asistencia y verificación de quórum

El día de hoy jueves 23 de noviembre, a las 17:00 horas, nos reunimos los integrantes de la Comisión Electoral vía Teams. La asesora representante del Colegiado Permanente de Asuntos Electorales Gilda Lenik Marrufo tomó lista, estando presentes Julio Alfredo García Puga, Maria Fernanda Barraza Ledesma, Federico Alejandro Tacho Luna, Ana María Pérez Villalba, Nohemí Gámez Meza, María Guadalupe Burboa Zazueta y Gilda Lenik Marrufo Ruiz. Habiendo quórum se declaró instalada la Comisión Electoral.

2. Elección de la Terna

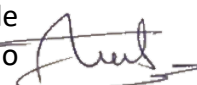
Habiendo cumplido con todos los requisitos previstos en el Artículo 32 de la Ley Orgánica 169, los aspirantes Dr. Enrique De la Re Vega y Dr. Alf Enrique Meling López realizaron su campaña y la etapa de consulta a la comunidad el día 22 de noviembre del presente año.

El dictamen de la terna por parte de la Comisión Electoral del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas es el siguiente, se tiene a un candidato único en la terna:

Dr. Alf Enrique Meling López



Uno de los aspirantes, el Dr. Enrique De la Re Vega cumplió con todos los requisitos previstos en el artículo 32 de la Ley 169, sin embargo, se registró al proceso de elección de jefatura de departamento en el período entre el 31 de octubre y 6 de noviembre, siendo aún Jefe de Departamento en funciones con término de gestión el 11 de noviembre, ya



Ana Ma. Pérez Villalba

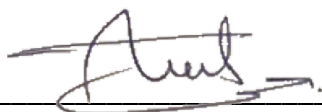
Federico Tacho

fernanda

vigente la Ley 169 y en acuerdo con el Artículo 33 donde se estipula: “La persona titular de la Jefatura de Departamento durará en su cargo cinco años y no podrá ser reelecta en el periodo inmediato. Será sustituido en sus ausencias temporales no mayores de noventa días por un integrante del personal académico designado por el Colegio Departamental correspondiente”. Por lo tanto, y apegados al mencionado artículo, los integrantes de la Comisión Electoral del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas definimos por unanimidad que no puede reelegirse, y por lo tanto tampoco puede formar parte de la terna.

ATENTAMENTE

Comisión Electoral del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas



María Guadalupe Burboa Zazueta
Representante del personal académico del Departamento de Investigaciones Científicas y
Tecnológicas ante el Consejo Universitario



María Fernanda Barraza Ledesma
Representante del alumnado del Departamento de Investigaciones Científicas y
Tecnológicas ante el Consejo Universitario



Julio Alfredo García Puga
Representante del personal académico ante la Facultad Interdisciplinaria de
Ciencias Biológicas y de Salud

Sofía María Blanco Guzmán

Representante del alumnado ante la Facultad Interdisciplinaria de
Ciencias Biológicas y de Salud

Ana Ma. Pérez Villalba

Ana María Pérez Villalba
Representante del personal académico,
Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas



Nohemi Gámez Meza
Representante del personal académico,
Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas



Federico Alejandro Tacho Luna
Representante del estudiantado,
Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas



Gilda Lenik Marrufo Ruiz
Representante del Colegiado Permanente Electoral del Colegio Universitario